



SINDICATURA

DEPENDENCIA: SINDICATURA
DIRECCION: CONTRALORIA
NO. OFICIO: CC-008/2019/VIII
ASUNTO: El que se indica.

CIRCULAR

Playas de Rosarito, Baja California, a 2 de octubre del 2019.

**A TODAS LAS SECRETARIAS Y DIRECCIONES
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y con fundamento en el Artículo 8 Fracciones III y IV de la Ley del Régimen Municipal del Estado de Baja California, el Artículo 128 fracciones X y XLI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, el Artículo 9 fracción VI, el Artículo 10 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California;

Se le solicita que cualquier cambio de mobiliario se de aviso a la Oficialía Mayor, y con copia de conocimiento a esta Autoridad, esto con el fin de mantener el inventario real de este Ayuntamiento

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, quedo de Usted



ATENTAMENTE

LIC. JOSE LUIS ZAZUETA PEREZ

SINDICO PROCURADOR DEL H. VIII AYUNTAMIENTO 02 OCT 2019
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.